

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **118** Fecha: 16 DE JULIO DE 2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17001 3103 006 2021 00151	Acción de tutela	MAURICIO – GÓMEZ RODRÍGUEZ	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	Auto ordena auxiliar la comisión dictada – NOTIFICA FALLO a los acreedores del deudor JHON JAIRO RENDÓN TOBÓN	15/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00141	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	N.N.	Auto inadmite demanda	15/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00472	Ejecutivo Singular	GLORIA NANCY - MEJIA DUQUE	N.N.	Auto inadmite demanda	15/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00475	Verbal (Oralidad)	CARLOS ALBERTO - OSORIO OSPINA	ISRAEL - GARCIA BOCANEGRA	Auto inadmite demanda	15/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00476	Ejecutivo Singular	MARTHA LUCIA - LOPEZ MEJIA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00476	Ejecutivo Singular	MARTHA LUCIA - LOPEZ MEJIA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	15/07/2021	2
17001 4003 001 2021 00477	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAIRO ANDRES - PAZ ABDALA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar	15/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00485	Aprehensión y entrega de bien	BANCO DE BOGOTA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	15/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00487	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA EL IMPERIO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo y ordena oficiar EPS	15/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00487	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA EL IMPERIO	N.N.	Auto decreta medida cautelar	15/07/2021	2
17001 4003 001 2021 00492	Ejecutivo Singular	JORGE ENRIQUE - MAFLA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00492	Ejecutivo Singular	JORGE ENRIQUE - MAFLA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	15/07/2021	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16 DE JULIO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


Firmado Por:

SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3f455f8a381c08fc6b55ecc12533244d7a809cac12b46e4daf2a1666c86914c9
Documento generado en 15/07/2021 09:33:50 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>